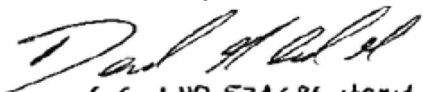


PODER ESPECIAL

DAVID MAURICIO CANAL MENDEZ mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.110.524.696 obrando en mi calidad de Representante legal de la sociedad **DIVAC S.A.S.** con domicilio principal en la ciudad de Manizales, por medio del presente, confiero poder especial amplio y suficiente a la Doctora **CATALINA GARCÍA MAYA**, identificada con cédula de ciudadanía 24.338.303 representante legal de la sociedad **GARCÍA MAYA & ASOCIADOS S.A.S.**, con NIT. 901.084.955-7, para que adelante ante la Delegatura de Propiedad Industrial las siguientes actuaciones: presentación de solicitudes de registro de marcas, lemas, depósitos de enseña y nombre comercial, oposiciones, recursos, afectaciones, cesiones, renovaciones, cambios de nombre y dirección, respuestas a oposición y requerimientos, cancelaciones por no uso y notoriedad, renunciaciones a derecho y en general todas las actuaciones que mi representada deba adelantar para la protección y defensa de los signos distintivos que están registrados o se van a registrar.

El apoderado queda ampliamente facultado para el cumplimiento del presente mandato, así como para pagar las tasas oficiales, recibir notificaciones, interponer recursos, desistir, ratificar, transigir, suscribir y negociar acuerdos de coexistencia, sustituir y en general las facultades necesarias para llevar a cabo la gestión encomendada.

Suscrito el 9 de junio de 2026.



C.C. 1.110.524.696 idogud

DAVID MAURICIO CANAL MENDEZ
Representante Legal de **DIVAC S.A.S.**

Acepto,

CATALINA GARCÍA MAYA
C.C. 1.053.861.408



316 271 1669 / 300 215 8906



(606) 898 8766



www.garciamaya.co



García Maya & Asociados



comercial@garciamaya.co
administrativa@garciamaya.co



Calle 69 # 23 A 16. La Camelia, Manizales